

Real Federación Española de Natación

NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVÍN PROMOCIÓN e INFANTIL SEGUNDA DIVISIÓN DE VERANO DE NATACION ARTÍSTICA - Temporada 2025/2026

Fechas: 03 al 05 de julio de 2026

Preinscripción: hasta el 3 de junio a las 23:59h de 2026

Inscripción Nominal: hasta el 18 de junio a las 23:59h de 2025

Envío de Coach Cards: periodo abierto del 23 al 29 de junio hasta las 10:00h de 2026

Lugar: Sabadell

Piscina: Club Natació Sabadell Can Llong

1. CATEGORIA

ALEVÍN Promoción: 2014 y posteriores

INFANTIL Femenino: 2011, 2012 y 2013

INFANTIL Masculino: 2010, 2011, 2012 y 2013

2. PARTICIPACION

- a) Todos los participantes deberán haber participado en competiciones autonómicas de la temporada en vigor. (Salvo motivo de fuerza mayor debidamente justificado a la RFEN), y haber superado, obligatoriamente, el nivel de aptitud de las pruebas de control de valoración:
 - a. ALEVÍN PROMOCIÓN - Años de nacimiento 2015 y posteriores: nivel Alevín I
 - b. ALEVÍN PROMOCIÓN - Año de nacimiento 2014: nivel Alevín II
 - c. INFANTIL - nivel Infantil
- b) Los clubes participantes en la categoría Alevín-Promoción e Infantil 2da División serán: **(ver normativa Aspectos Generales - Punto 4 Participación - G)**
- c) Aquellos Clubes que no inscriban rutina de equipo, sólo podrán inscribir 1 dúo y 1 dúo mixto. Aquellos que sí se inscriban en la prueba de equipo, podrán inscribir 2 dúos y 2 dúos mixtos.
- d) Las unidades competitivas serán 20 en Dúo, se clasificarán para la final de Dúo según ranking de Figuras actuando como *preswimmer* la nº21.

3. FORMULA DE COMPETICION

ALEVÍN PROMOCIÓN

- a) Todos los participantes realizarán el grupo de figuras obligatorio, y un grupo opcional que se decidirá por sorteo entre los tres grupos aprobados por AQUA para esta categoría.
- b) Todas las rutinas quedaran ajustadas a la reglamentación RFEN.
- c) Se celebrarán finales directas de todos los eventos.
- d) Dúo, Dúo Mixto y Equipo se obtendrán los resultados con el 100% de figuras + el 100% de rutina libre. Para el Combinado será 100% la rutina libre.
- e) Las rutinas tendrán la siguiente duración:

DÚO	2 minutos 30 segundos
DÚO MIXTO	2 minutos 30 segundos
EQUIPO	3 minutos 00 segundos
R. COMBINADA	3 minutos 00 segundos

Real Federación Española de Natación

INFANTIL

- En categoría Infantil las participantes realizarán 2 figuras: que se decidirá por sorteo entre las que figuran en el Reglamento AQUA vigente.
- Todas las rutinas quedaran ajustadas a la reglamentación RFEN.
- Se celebrarán finales directas de todos los eventos.
- Dúo, Dúo Mixto y Equipo se obtendrán los resultados con el 100% de figuras + el 100% de rutina libre. Para el Combinado será 100% la rutina libre.
- Las rutinas tendrán la siguiente duración:

DÚO	2 minutos 30 segundos
DÚO MIXTO	2 minutos 30 segundos
EQUIPO	3 minutos 00 segundos
R. COMBINADA	3 minutos 00 segundos

4. PROGRAMA

El horario de la competición y de la entrega de medallas y trofeo lo establecerá la secretaría de la organización, de acuerdo con la coordinación técnica de Natación Artística de la RFEN.

JORNADAS	Sesión MAÑANA	Sesión TARDE
	Reunión Jefes de Equipo (72h antes del inicio de la competición por videoconferencia)	
1ª jornada	Figuras Alevines	Figuras Infantiles Final Dúo Mixto Alevín e Infantil
2ª jornada	R. Combinada Infantil Final Dúo Alevín	Final Dúo Infantil Final Rutina Combinada Alevín
3ª jornada	Final Equipo Alevín Final Equipo Infantil	

No habrá sesión de entrenamientos con música previos al inicio de la competición. Se realizará un pase de música de 1' por orden de salida antes de la competición de dúos y dúos mixtos, equipo y rutina combinada. Habrá entrenamientos libres el jueves por la tarde.

5. JURADO, INSCRIPCIONES, SORTEOS, CONTROL Y RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN, PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES, se especifican en la normativa sobre Aspectos Generales de la Competición, temporada 2025/26.

6. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustarán de acuerdo con la normativa económica de la RFEN.

7. PREMIOS

- Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores clasificados de la clasificación general de figuras nacidos en los años 2015 y 2016 en la Categoría Alevín y en la Categoría Infantil los nacidos en los años 2013 y 2012.
- Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores masculinos clasificados en figuras, siempre y cuando haya más de 10 participantes, en ambas categorías.
- Se entregarán medallas a los tres primeros competidores de cada grupo de figuras en la Categoría Infantil.
- Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores clasificados de cada modalidad (Figuras, Dúo, Dúo Mixto, Equipo y Combinado en categoría Alevín-Promoción e Infantil).
- Se entregará un trofeo conmemorativo al primer club clasificado en ambas categorías. Dicha clasificación se realizará en base a la suma de las pruebas de Figuras (**ver normativa Aspectos Generales - Punto 16 Clasificación Apartado b**), 2 Dúos Libres, 2 Dúos Mixtos, R. Combinada y Equipo Libre de cada club. (En el caso que haya más de un Equipo y/o R. Combinada por club, sumará a la clasificación final el mejor clasificado).

Madrid, 1 de diciembre 2025